



10.10

Tunja,

Señores

MAKRO COMPUTO LIBRERÍA Y PAPELERIA

Nit No. 6750033-2

GONZALO BECERRA MALAVER

C.C. No.6750033-2

Representante legal

Carrera 12 No. 19-09

Teléfono No.7444871

Ciudad

Asunto: Comunicación de Aceptación de la Oferta
Invitación Pública No. 041 de 2011. SMC.

Según lo señalado en el artículo 5 del Decreto 2516 de 2011, me permito informarle que el Instituto de Tránsito de Boyacá, aceptó la oferta por Usted presentada, como único oferente, además del cumplimiento de los requisitos exigidos por la Entidad en la invitación pública No. 041 de 2011, así como en los correspondientes estudios previos.

Así mismo, le informo que podrá comunicarse con el Instituto de Tránsito de Boyacá, "ITBOY", al teléfono de la Secretaría de la Gerencia 7450909, Oficina Jurídica o al correo electrónico juridica@itboy.gov.co.

De igual manera, le manifiesto que el Supervisor del Contrato designado estará en la cabeza del Profesional Universitario de Recursos Físicos OMAR URIEL VINCHIRA MURCIA, quien deberá ejercer control de acuerdo con lo normado en la Ley 1474 de 2011 y con quien podrá comunicarse en datos de contacto de esta Entidad.

Por lo expuesto, deberá dar cumplimiento al objeto contractual en los términos señalados en la invitación pública, en los estudios y documentos previos del proceso de la referencia.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO POR:

Dr. Rubén Fabián Morales Hernández
GERENTE GENERAL ITBOY

RUBEN FABIAN MORALES HERNANOEZ
Gerente General ITBOY

Revisó: María Nelcy Roa